

## MINISTERIO DE DEFENSA

**10625** *REAL DECRETO 700/2006, de 2 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina don Jesús Díaz del Río Español.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina don Jesús Díaz del Río Español y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 8 de julio de 2005, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, el 2 de junio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

**10626** *REAL DECRETO 701/2006, de 2 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don José Arturo Yllera Fernández.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don José Arturo Yllera Fernández y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 21 de octubre de 2005, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, el 2 de junio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

**10627** *REAL DECRETO 702/2006, de 2 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Jaime Muñoz-Delgado y Díaz del Río.*

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Jaime Muñoz-Delgado y Díaz del Río y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 21 de octubre de 2005, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, el 2 de junio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

**10628** *REAL DECRETO 703/2006, de 2 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Antonio Nadal Pérez.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Antonio Nadal Pérez y de

conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 11 de octubre de 2005, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, el 2 de junio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

**10629** *REAL DECRETO 704/2006, de 2 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Gustavo Gutiérrez Mainar.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Gustavo Gutiérrez Mainar y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 11 de noviembre de 2005, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, el 2 de junio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**10630** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2006, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 8 y 10 de junio y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 8 y 10 de junio se han obtenido los siguientes resultados:

Día 8 de junio:

Combinación Ganadora: 41, 17, 47, 3, 6, 48.

Número Complementario: 9.

Número del Reintegro: 8.

Día 10 de junio:

Combinación Ganadora: 21, 46, 10, 30, 3, 2.

Número Complementario: 43.

Número del Reintegro: 0.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público se celebrarán los días 15 y 17 de junio, a las 21,45 horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 10 de junio de 2006.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. de firma (Resolución de 5 de septiembre de 2005), el Director Comercial de Loterías y Apuestas del Estado, Jacinto Pérez Herrero.